

# EL PIRINEO



Diario al  
servicio de  
España y  
del Caudillo

Año I — Número 33

Gerona, Jueves 25 de mayo de 1939 — Año de la Victoria

Se publica por la tarde

## EDITORIAL

### La normalidad que deseamos

Era frecuente, cuando, en pleno dominio rojo, encontrábase «dos amigos—que amigos habían de ser y de mucha confianza, para permitirse en voz alta ciertas expansiones—hacer alusión a los esplendrosos días que se presentían para cuando la victoria de Franco ahuyentara de España el marxismo tiranizador, con la frase: «Cuando vuelva la normalidad».

Y he aquí que llevamos ya unos meses de paz bienhechora alcanzada gracias tan sólo - no lo olvidemos—a la rotunda victoria nacionalista, y hay muchos que se extrañan, y hemos de reconocer que con razón, de que no haya aparecido todavía aquella «normalidad». Muchos se extrañan, decimos, y por nuestra parte añadiremos que ojalá no llegue jamás, por lo menos como ellos la entienden, esa «normalidad». Y es que con esta palabra ocurre un extraño fenómeno, por otra parte muy corriente en nuestra antigua terminología política, consistente en que ciertos vocablos al cabo de repetirlos cada cual con un concepto y una significación íntima, distinta en cada caso, acaban por perder toda acepción significativa para convertirse en un término que, a fuerza de generalización, resulta huérfano de verdadero significado.

Porque, vamos a cuentas, ¿qué entienden por normalidad aquellos a quienes venimos refiriéndonos? Si por normalidad entienden la vuelta pura y simple a todo aquél estado de cosas que, con sus vicios, desorientación general, división entre los españoles, ausencia del más elemental decoro colectivo, falta de patriotismo entre los que más blasonaban de él, y mil más, cuya completa y total enumeración no es para ser inscrita en un artículo, dieron lugar a la creación de la psicosis general de desintegración nacional que hizo posible tantas y tantas catástrofes en nuestra nación hasta llegar a la guerra entre españoles, nadie que tenga un alto sentido del amor a España y de lo que debe ser aspiración de los españoles en estos momentos de renovación nacional, puede deseársela.

Lo que nosotros entendemos por normalidad y a lo que el glorioso Movimiento Nacional—que no es, entiéndase bien, reacción únicamente, sino revolución, es decir acción impulsiva aunque dirigida—aspira, es a una restauración moderna y con afanes de superación futura de aquél glorioso pasado, o normalidad si se quiere, que para poderla proseguir en el momento justo en que se perdió en la historia, hay que remontar nuestro pasado, retrotraernos a varios siglos y continuar, con las mudanzas adecuadas a la técnica y a la ciencia de la época presente, los días gloriosos en que en nuestro Imperio no se ponía el sol.

No se extrañen por lo tanto los que constatan el divorcio de la Nueva España con la normalidad inmediata o mediatamente anterior al 18 de julio de 1936. El renacer de España que ahora ha empezado, con dolores y sufrimientos de concepción, no tiene nada que ver con su «normalidad» decadente y dimisionaria de los más elementales deberes del pueblo español ante su futuro en el mundo.

«En España empieza a amanecer» cantan los que, de retorno de los campos de batalla donde ganaron de nuevo a España, han desfilar en las jornadas de la Victoria, en formaciones de gloria, entre las aclamaciones del pueblo liberado. Nuestra normalidad, la verdadera, la única normalidad digna del esfuerzo y del sacrificio de los mártires y de los que han luchado por ella, no será un hecho hasta que el sol de este día nuevo, que amanece tan sólo, llegue, con el esfuerzo y el sacrificio de todos, a su más fulgurante esplendor.

### Nota de la Jefatura de Propaganda

Las esperadas noticias van apareciendo ya. Primero fueron licenciados los soldados pertenecientes a los reemplazos de 1927, 1928 y 1929; ahora les toca el turno a los de 1930. Los soldados victoriosos que por espacio de tantos meses batallaron sin denuedo por arrebatar de España el yugo y el oprobio que la esclavizaba, van retornando a sus lares: cambia su situación, pero no su empresa, porque el ideal santo por el que empuñaron decididos las armas, se consolidó cuando más meses transcurrían en los parapetos y en las trincheras, sienten, ahora que la Victoria final cristalizó el primero y esencial de sus deseos la necesidad de reparar el estrago con el esfuerzo de sus tareas, y de poder, una a una, poner en práctica las normas programáticas del Estado N. - Sindicalista. Con el mismo ímpetu y el mismo tesón con que ayer combatieron en los campos de batalla, hoy empuñarán las herramientas del taller, de la fábrica, de la oficina, del campo....

Por haber alcanzado el término de su marcha victoriosa, han dejado de ser soldados vestidos de uniforme, pero continúan siéndolo de este gran Ejército constituido por todos aquellos que, conscientes de sus deberes patrióticos, quieren llevar a España por los derroteros que José Antonio señaló.

Abandonaron primero los frentes, y ahora abandonan los cuarteles: se desparraman por las ciudades y los pueblos con la alegría de poder retornar a sus hogares; llevan impregnado en su corazón el deseo ferviente de poder continuar en la nueva Era de Paz, forjando la España Una Grande y Libre, por la que tantos camaradas ofrendaron sus vidas. Saben que, desde los luceros, ellos montan la guardia de la España Imperial y son Jueces de nuestra actuación. Por ello, y por ser tan acendrado su amor patriótico y firmes sus convicciones nacionales - sindicalistas, no podemos cejar en su empeño santo.

Y a nosotros, sabedores de que la vida es milicia nos corresponde procurar que no se malogren su ilusión y sus energías, y de que, por todos cuantos medios se hallen a nuestro alcance, la vida española se empape de las esencias que los combatientes nos traen. Debemos acogerlos recordando el sacrificio por ellos realizado, y por ello, darles todas las facilidades de que son merecedores.

Lucharon y muchos inmolaron sus vidas por la nueva España, y a todos nos corresponde, ahora que la definitiva paz llegó para nuestra Patria, continuar luchando y unir nuestros esfuerzos, para conseguir los destinos Imperiales de nuestros cantos marciales, y de nuestros sueños Nacional Sindicalistas.

### TODOS LOS EMPLEADOS Y OBREROS

han de ser inscritos en el Censo General, para la aplicación del Reglamento sobre Subsídios Familiares.

PRESENTA tu padrón, EMPRESARIO, antes del 31 mayo.

## DE MUSICA

La prensa mundial extranjera viene ocupándose estos días del hallazgo de una todavía desconocida sonata para piano de Luis van Beethoven, dada a conocer, recientemente por el insigne pianista español, Julio Pons, laureado del Premio Rissler en 1910. El concierto, celebrado en la sala Gaveau, de París estaba presidido por su alteza real la Infanta Fuália de Borbón. Trátase de una composición a cuatro tiempos— Allegro — Adagio — Scherzo y Allegro assai— Sus modalidades oscilan entre el estilo de la «Pátetica» y el del «Claro de Luna» y la concepción de su Scherzo a tiempo permite situarla entre el op. 21 y el op. 26, es decir, allí por el año 1799. Sin embargo la crítica queda algo escéptica subrayando en dicha sonata algunas particularidades, y hasta cierto punto torpezas, tanto de forma como de escritura muy poco en consonancia con la pulcritud beethoveniana. Claro está que un tal descubrimiento de ser auténtico merecería todos los honores de un acontecimiento importante, más el público permanece algo escéptico, y como afirma Julio Pons haber hallado dicha composición en el archivo de un Conservatorio, se reduce el caso a algún trabajo de imitación debido a

la pluma de algún alumno avanzado. La prueba indubitable, el propio manuscrito de Beethoven sigue sin aparecer y por lo tanto hasta nueva orden las 32 sonatas inmortales quedan invariables. \*\*\*

En la vecina nación lusitana otorgóse estos días un premio «al pueblo más portugués de Portugal». A tan feliz idea correspondió el casi desconocido pueblo de Monsanto de la provincia de Baira - Baixa con todo su bagaje folklórico y ganó la partida; y así el vecinario «monsantino» acaba de conseguir los más altos honores y ovaciones en un concierto celebrado en el gran Teatro Nacional haciendo oír sus bellísimos cantos y presentando sus más genuinas danzas. Por lo que se ve que la personalidad más íntima de nuestro pueblo es a base de música y hay quienes en ello se fundan para aquilatar el grado de casticidad de todo un pueblo. Lo que hace decir a Spencer, en sus «Ensayos sobre el progreso»: «La música debería ser puesta al frente de las bellas artes ya que puede cooperar a la felicidad humana con más escala y mucho mejor que todas las demás».

F. Civil

### La exhumación y traslado de cadáveres

Para armonizar el justo anhelo de los familiares que desean que los restos mortales de seres queridos inmolados por la tiranía roja descansen en los cementerios de sus términos municipales, llevando así el consuelo a su atribulación, con la escrupulosa vigilancia de la Sanidad pública, obligación primordial que compete a las Autoridades, y de acuerdo con la legislación actualmente en vigor sobre exhumación y traslado de cadáveres, este Gobierno civil ha creído oportuno recordar, por la presente, los requisitos que inexcusablemente deberán llenarse por los peticionarios y que para mayor comodidad y oportuna divulgación de los mismos se insertan a continuación:

La Orden de 16 de marzo de 1932 (Gaceta del 20) autoriza el traslado de cadáveres, no inhumados, sin necesidad de embalsamamiento, sea cualquiera la distancia a recorrer, y la exhumación y traslado de cadáveres para su reinhumación en el mismo o en otro cementerio, sin más limitación que la de que ésta pueda efectuarse indefectiblemente dentro del plazo de las cuarenta y ocho horas, a contar desde el momento en que ocurrió la defunción o en que se verificó la exhumación, y observándose los siguientes requisitos y garantías señalados en la Real orden de 3 de mayo de 1929 (Gaceta del 5), y 4 de junio del mismo año (Gaceta del 5), en lo que afecta al traslado de cadáveres de los individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades comunes no transmisibles, y la Real orden de 26 de julio de 1929 (Gaceta del 30) para los cadáveres de individuos fallecidos a causa de enfermedades infecto-contagiosas y epidémicas.

Para el primer caso, es decir, de cadáveres de individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades comunes no transmisibles, se requiere, tanto en el caso de que se trate de cadáveres no inhumados, como de exhumación y traslado de cadáveres, los siguientes requisitos:

a) Solicitarlo de la Autoridad a quien corresponda en cada caso dar la autorización. (En el interior de

la Península corresponde a los Gobernadores civiles).

b) Orden de dicha Autoridad al Subdelegado de Medicina, Inspector de Sanidad del Distrito a quien corresponda e informe sobre las condiciones en que se encuentra el cadáver, a los efectos de la autorización que se solicita.

c) Reconocimiento del cadáver por el funcionario correspondiente, para que informe si puede ser trasladado a la distancia que se desea.

d) Colocación de dicho cadáver en féretros herméticos, de uno de los tres tipos siguientes: de cemento armado de tres centímetros de espesor; de láminas de plomo, soldadas entre sí, de dos y medio milímetros de grueso como mínimo; de láminas de zinc, de 42 centésimas de milímetro, al menos, de grueso, también soldadas entre sí. Cualquiera de los anteriores féretros que se empleen serán encerrados en cajas de madera fuerte de 27 milímetros de

(Continúa en cuarta pág.)

### Devolución de automóviles

Dispuesto por S. E. el Generalísimo la devolución a sus dueños de todos los vehículos que se encuentran en Depósitos y Talleres a cargo del Servicio de Recuperación de Automóviles, todos los interesados pueden efectuar la reclamación correspondiente, mediante la presentación de los documentos siguientes:

Certificación de Obras Públicas en que conste la legítima propiedad del vehículo.

Justificación de estar al corriente de las cargas fiscales que al vehículo afectan.

Certificación de adhesión al Movimiento Nacional expedida por las Autoridades Provinciales competentes del Movimiento. En caso de vehículos no matriculados, puede substituirse el certificado de Obras Públicas por el de importación de Aduanas.

**Dr. Vidal Ros**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
PUERICULTURA

Médico del Hospital Clínico de Barcelona

Forsa, 6 - 2.º - 1.ª

GERONA

Visita diaria, de 10 a 1

Sábados, de 10 a 1 y de 3 a 5

# CRONICA GENERAL

## VIDA RELIGIOSA

**La revolución inculta**  
Está demostrado que la obra de los enemigos de Dios se estrelló siempre en la impotencia. La historia nos ofrece ejemplos de ello en abundancia, y el proceso de la dura persecución que ha tenido que soportar la Iglesia española en estos últimos tiempos lo confirman plenamente. Hubo momentos en que los enemigos de nuestra santa Religión se habían hecho la ilusión de haberla aniquilado; los primates del laicismo y del marxismo se vanagloriaban ya de su pretendido triunfo desde las columnas de los periódicos que tenía a su servicio.

Más la realidad ha sido muy otra cosa. Aún durante la tiranía roja la Religión subsistió y al cesar aquella ha vuelto a manifestarse externamente con la vitalidad de siempre.

Por cuantioso y valioso que sea lo que destruyeron, esto no pasaba de ser una materialidad que no afecta a la esencia de la fe. Esta quedó intacta en el alma del pueblo católico.

Y así se ha dado la paradoja de que los revolucionarios que actuaban en nombre del progreso y de la civilización, sólo supieron destruir, y en cantidad fabulosa, obras de arte y elementos de cultura. Dejaron nuestros templos desnudos de altares e imágenes que eran la admiración de los entendidos, dilapidaron tesoros de orfebrería que eran testimonio perenne de una gloriosa dinastía de artífices que la historia había ya incorporado en sus anales. En esa obra demolidora los rojos se pasaron maestros.

Pero el espíritu que daba vida a todo aquello, ha permanecido incólume, y aun se ha enaltecido, se ha sublimado en el sacrificio y en la prueba como el oro se purifica y se sublima en el crisol.

### Santoral

Viernes día 26. — Santos Felipe Neri, fundador del Oratorio; Eleuterio, papa y mr.; el Beato Pedro Sanz, ob. y mr.; Cuadrado, discípulo de los Apóstoles; Zacarías, ob. y mr.; Simitrio, pbro., y otros mártires; Cuadrato, mr.; Felicísimo, Heraclio, Paulino y Prisco, mrs.; y Sta. Fina, vg.

### El día litúrgico

Misa y rezo de San Felipe Neri, cf. doble, color blanco.

### El Dietario

Acaba de salir a luz el Dietario eclesiástico para ordenar la misa y el rezo durante los meses que restan del presente año. Los sacerdotes y demás personas que lo deseen pueden dirigirse a la Secretaría de Cámara del Obispado.

### La Hoja Parroquial

Para el 18 de junio se anuncia la aparición de la popular "Hoja Parroquial del Obispado de Gerona" tan apreciada del pueblo fiel. Sea bienvenida.

### Santuario de María Auxiliadora Fiesta Patronal

Con unas sentidas líneas de salutación que el Rdo. P. Director del Colegio Salesiano dirige a los devotos de María Auxiliadora, se ha pu-

blicado el programa de las solemnidades religiosas que en dicho Santuario tendrán lugar el próximo domingo día 28, en honor de su excelsa Patrona.

He aquí los detalles:  
Por la mañana. — A las 7 Misa rezada.

A las 8 Misa de comunión general que celebrará el señor Director del Colegio, Rdo. don Luis Xancó. Durante la misma se cantarán escogidos motetes.

A las 11 Misa Solemne, celebrada por el Ldo. Rdo. don José Casanovas Genover. Cantará en ella la Escolanía de San Félix.

Por la tarde. — A las 4'30, Rezo del Santo Rosario — Salutación a María Auxiliadora con el canto de Ave María. — Sermón por el Muy Ilustre Dr. don José Costa, Canónigo Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado y procesión de María Auxiliadora que será presidida por el Muy Ilustre señor Dr. don Antonio Naranjo, Dignidad de Dean la Banda del Hospicio Provincial de la S. I. C. B. Durante el trayecto ejecutará hermosas composiciones.

Será llevada triunfalmente la venerada imagen de María Auxiliadora por los patios y paseos de la Granja, entre los acordes de la Banda. A trechos varios niños ofrecerán flores a la Virgen acompañando su ofrenda de poesías.

Como remate de la procesión, el M. Ilustre señor Dean dará la Bendición con S. D. M. al fin se cantará la Salve.

**Advertencias.** 1) Todos los fieles pueden ganar Indulgencia Plenaria visitando el Santuario en el día de la fiesta y cumpliendo los requisitos de costumbre.

2) Quien desee inscribirse en la Pia Unión de Cooperadores o Archicofradía de María Auxiliadora, podrá dar su nombre.

3) Cuantos formen en la procesión deberán procurarse la vela.

### PARA IR A LOS SALESIANOS

**Para dar las mayores facilidades al público que desee acudir a las festividades que los próximos domingo y lunes se celebrarán en la Iglesia de María Auxiliadora del Puente Mayor, se advierte que durante todo el domingo 28 y la mañana del lunes 29 habrá un servicio continuo de autobuses cuyo punto de salida será la Plaza de Correos.**

## Leed y propagad EL PIRINEO

## MODAS BOIX

Sombreros para Señoras y confección de trajes

Eximenis, 10 - 1.º - 1.ª (Casa Ave-María)

## J. Sala Giralt

Médico

Enfermedades de la piel :: Ulceras de las piernas  
Varices :: Hemorroides

Albareda, 12-1.º-1.ª (frente al Casino) GERONA  
Horas de consulta, de 10 a 1, martes y sábados.

Reparación y Construcción de Neveras

## FIXIDÓ

GERONA

## GOBIERNO MILITAR

### La recuperación de ganado

Por el Excmo. señor Gobernador Militar de la Provincia, General Abriat, se ha dictado un Bando ordenando se proceda a la recuperación de todo el ganado abandonado que se halla en posesión de Ayuntamientos, entidades en general y particulares.

A tal efecto se establecen en esta provincia los depósitos siguientes: Vilajuiga, Viure, Olot, Campredó, Ribas de Freser, Puigcerdá y Gerona.

Se dispone la obligación de entregar en el Depósito más próximo en el plazo de 15 días, el ganado que no sea de legítima propiedad del que lo tenga en la actualidad, tanto por lo que respecta a las personas o entidades civiles, como a las militares, con excepción por lo que afecta a las primeras, de aquellas a quienes por el Servicio de Recuperación se les haya entregado ganado para usufructuarlo durante la temporada agrícola actual. Los comprendidos en este caso deberán hacer ante los Ayuntamientos respectivos una Declaración Jurada de ganado que tienen, con expresión de sexo, clase, edad, especie, y reseñando así como de autoridad o servicio que les entregaron el ganado, o bien si lo recogieron por encontrarlo abandonado.

Los Ayuntamientos harán una relación general a la vista de dichas declaraciones, que remitirán, por duplicado, al Gobierno Militar de la Provincia.

Transcurrido el plazo señalado serán severamente sancionadas aquellas personas en cuyo poder se encuentre cualquier clase de ganado que no sea de su propiedad.

## AYUNTAMIENTO

### La distribución de patatas

La Delegación Municipal de Abastos nos comunica que los dueños de establecimientos de comestibles en continuación detallados pueden pasar por sus Oficinas a recoger el correspondiente para racionar sus clientes, de patatas, a razón de un kilo por familiar, al precio setenta céntimos el kilo.

Brunells, Narciso; Baró, Pedro; Busquets, Emilio; Bosch, Emilio; Boadella, Francisco; Bataller, José; Bartra, Martín; Ballester, José.

Las tarjetas que obran en poder de los interesados deben ser convenientemente marcadas por los expendedores, al efectuar el suministro.

## COMISARIA DE VIGILANCIA

### Vendedora encarcelada

La policía ha practicado la detención de Josefa Mestres Trida, de 40 años, soltera, domiciliada en el Calle Cort-Real número 17, por venta de artículos a precios abusivos.

En un registro efectuado en el domicilio de la detenida han sido hallados 25 kilogramos de azúcar, 39 tabletas de chocolate, 6 docenas de huevos y un aparato de radio que, según manifestación de la detenida, le fué entregado por un extranjero que huyó a Francia recomendándole lo guardara hasta que él volviera.

Manifestó además que dichos productos los compraba a unas mujeres de Barcelona, cuyo nombre desconoce, y que vendía el azúcar a 10 pesetas kilo y el chocolate a 5 pesetas la tableta.

La detenida ha ingresado en cárcel.

## GOBIERNO CIVIL

### Visitas

Esta mañana S. M. ha recibido en su despacho oficial las siguientes visitas:

Alcaldes de Pineda, Ribas de Freser, Caldas de Malavella, Ayuntamiento de Alp, Delegado de Hacienda de Gerona, Jefe de Falange de La Escala, Consejo de Abastos de Santa Coloma de Gramanet, Delegado del S. E. M. de Gerona, Empresa Recolons de Palafrugell y varios particulares.

También ha cumplimentado a S. E. el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona Doctor García Tornel.

### El viaje de ayer de S. E.

El Excmo. señor Gobernador Civil visitó ayer los pueblos de Fontanillas y Montrás, dirigiendo la palabra al numeroso gentío que salió a recibirle. Luego se trasladó a Calles de Palafrugell, donde embarcó en una lancha recorriendo la costa y desembarcando en la pintoresca playa de Tamariu, departiendo amistosamente con los pescadores de aquella playa.

Por la tarde visitó las poblaciones de Palamós y Palafrugell, estudiando detenidamente los problemas de la vida industrial de estas poblaciones corchotaponeras. Regresó a última hora de la tarde a esta ciudad, donde en su despacho oficial de la Jefatura provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. despachó con los distintos delegados provinciales de servicio.

### Suscripción para la Reconstrucción del Santuario de Sta. María de la Cabeza

Funcionarios y Empleados del Excmo. Ayuntamiento de Gerona, 179 ptas.; Sra. Vda. de Simó, 5; Grupo escolar Ignacio Iglesias, 19'35; Sr. Pelayo Negre Pastell, 50.

### Capítulo de sanciones

Por vender diversas mercancías a precio superior al de tasa, por el Excmo. señor Gobernador se han impuesto las siguientes multas:

Adelaida Sauer, Xarles, de Vilamacolum, 250 pesetas; Juan Canadell Canadell, de San Mori, 250; Jaime Turró Barti, de Figueras, 250; Teresa Cabretosa Nietza, de Figueras, 250; Agustina Rovira Bardeu, de Figueras, 250; Francisco Vert Puig, de Torroella de Montgrí, 250; Dolores Calvet Resta, de Ciurana, 250; Ana Cardonet Oliver, de Cabanes, 250; Teresa Liaona Llauro, de Cistella, 500; María Massot Comalada, de Pont de Molins, 250.

Por expedir guías de circulación para fuera de la provincia, han sido multados con 250 pesetas cada uno los Alcaldes de Pont de Molins y Castellón de Ampurias.

## José M.º Bohigas y Pujol

Enfermedades de la piel

Tiene el honor de comunicar la próxima apertura de su Clínica y Consultorio en la calle Primo de Rivera (Progrero), número 10 - 1.º, que tendrá lugar en la segunda quincena del mes en curso.

Gerona, Mayo de 1939.

Año de la Victoria.

# Academia Amich

Gerona

## Peritaje Comercial

Latín :: Inglés

Francés :: Italiano

Cálculo Comercial

Teneduría de Libros

Matemáticas

Algebra Financiera

## Taquigrafía Fonética

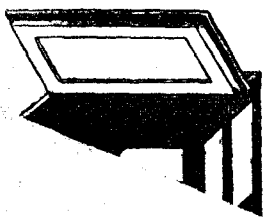
Enseñanza oral y por correspondencia

Idioma español y francés

Texto en lengua española

Texto francés en impresión

Prospecto y programa disponible en ambos idiomas





SOCIEDAD

En la parroquial Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, han contraído solemnemente, esta mañana, matrimonial enlace, nuestros distinguidos y buenos amigos, don Francisco Masdevall Jubert, jefe de la Sección de Seguros Sociales de la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y la bella señorita Mercedes Reitz Simón, hija de nuestro también distinguido amigo el propietario don José M. Retig.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos una interminable luna de miel, después de la ceremonia religiosa y luego de obsequiar a sus invitados, han salido en viaje de novios por tierras de Mallorca.

A las muchas felicitaciones que con tan fausto motivo han recibido los contrayentes y familias respectivas, unimos la nuestra más sincera.

\*\*\*

Desde hace unos días guarda cama, afecto de bronconeumonía, el acreditado comerciante de esta ciudad, don Ramón Rexach Pau, siendo su estado de alguna gravedad.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

NOTICIARIO

Ha sido hallada en la vía pública una manivela de arranque para coche, que queda depositada en los bajos del Ayuntamiento.

Durante los días 27, 28 y 29 del corriente celebrará su tradicional Fiesta Mayor, la villa de Llagostera, con un nutrido programa de festejos de carácter religioso y profano.

Entre los diversos actos, figuran solemnes funciones religiosas, desfile de las Milicias de F. T. E. y de las J. O. N. S., descubrimiento de una lápida en el paseo de la Victoria con el último parte de guerra, carreras ciclistas y conciertos, bailes y sardanas.

Las primeras autoridades civiles y militares de la provincia asistirán a los actos oficiales para dar más relieve a los mismos.

Para amenizar los festejos han sido contratadas las orquestas La Principal, de San Feliu de Guixols

y La Artística, de Vidreres.

EMPRESARIO

Tú debes vida y hacienda a nuestro Caudillo.

Tú le amas y obedeces.

El Caudillo ha firmado la Ley del Subsidio Familiar como una de las mejores conquistas revolucionarias en beneficio de los humildes.

Rellena tu padrón censal antes del día último de mes en la Delegación Sindical de la Central Nacional - Sindicalista

# ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

El Gran Visir visita el trasatlántico "Augustus".-Polonia repudia el ejército soviético. -Turquía ocupará el Sandjak de Alejandreta.-El botín de Aguirre.

NACIONAL

La Jornada del Gran Visir

Barcelona. Esta mañana, a las 7, ha llegado a nuestro puerto el gran trasatlántico de lujo, italiano, "Augustus", de regreso de su viaje a Buenos Aires, al que el Gran Visir ha efectuado una visita, acompañado de las Autoridades.

A las 10 de la mañana, el Visir Jalifiano ha salido del Hotel Ritz, acompañado del general Alvarez Arenas y sus Ayudantes y en cuatro automóviles se han dirigido a la Puerta de la Paz, donde les esperaba el Gobernador Militar de la plaza, el Jefe de Marina de la Región con sus bellas hijas y su secretario.

Seguidamente han embarcado en el remolcador "César", con el que han efectuado un corto viaje por el interior del puerto, dirigiéndose después al lado de atracó del "Augustus".

A bordo de la magnífica nave el Gran Visir y sus ilustres acompañantes fueron recibidos por el Comandante del buque, la Oficialidad y una nutrida representación de la colonia italiana en Barcelona, que han hecho objeto a los visitantes de constantes demostraciones de afecto.

Después de una detenida visita, han sido obsequiados con un lunch, regresando a tierra, por la Puerta de la Paz, donde una sección de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha tributado al Gran Visir y a las autoridades que le acompañaban los honores de ordenanza.

Consejo de Guerra

Barcelona. Esta mañana se ha celebrado Consejo de Guerra para ver y fallar la causa instruida contra el Comandante de Sanidad Militar don Sebastián Montserrat, los capitanes Teodoro Simón, Domingo Erqueta, José M. Menéjar y Constantino Vidal y el teniente Juan Ramírez acusados de auxilio a la rebelión.

El Fiscal ha retirado la acusación contra el Comandante Montserrat y

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

para Gerona, necesita importante fábrica de Sidra. Ofertas con referencias a Avenida del Generalísimo Franco, 281. Barcelona.

los Capitanes Erqueta y Vidal, solicitando para los capitanes Simón y Menéjar la pena de 6 meses de arresto y para el teniente Ramírez un año de arresto.

La vista ha quedado concluida para sentencia.

Por avalar a rojos

Barcelona. — La Guardia Civil ha detenido a varios comerciantes por haber avalado a individuos que tienen antecedentes rojos.

Otras detenciones

Barcelona. — Ha pasado a la cárcel Margarita Cuira, afiliada a Estat Catalá y que se distinguió por sus campañas antiespañolistas y denunció a muchas personas de derechas.

La policía ha continuado sus pesquisas relacionadas con el descubrimiento de la nueva "cheka" de la Rambla de Santa Mónica, logrando detener a Guillermo Latorre y al chófer Vicente Latorre, los dos por su actuación en aquel antro del crimen.

Este último fué también dirigente de la "cheka" de la calle de Vallmajor, según ha podido comprobarse.

EXTRANJERO

Polonia repudia el ejército soviético

Varsovia. — Una nota de inspiración oficiosa que publica la prensa de esta mañana hecha por tierra las conjeturas hechas por Londres y París, acerca del papel que atribuyen a Polonia en su política de acorralamiento a las dos potencias del eje Berlín - Roma.

En la citada nota se dice que el Gobierno de Polonia, ha comunicado oficialmente a los de Londres y París, que Polonia no permitirá nunca la actuación en su suelo, bajo cualquier pretexto, de tropas soviéticas.

La nota, empero, no especifica si el Gobierno polonés admitiría, en cambio, la ayuda soviética por mar y aire, sobretodo esta última, única que tiene valor, puesto que la potencia naval de la U. R. S. S. es poco menos que nula.

Los que ayudan a China

Tokio. — Aumenta en todo el país la indignación popular por la ayuda que cada vez en mayor escala, como lo hicieron antes con los rojos españoles, prestan a China, descaradamente, las potencias europeas llamadas democráticas.

Se destaca sobretodo la ayuda británica y la soviética, ya que la francesa no es tan importante y se lleva a efecto con más circunspección.

Se constata que tal actuación que forma parte de los planes dirigidos al acorralamiento de Italia y Alemania, tendrá por el contrario la virtud de compenetrar más el Japón con las potencias del Eje Roma - Berlín.

Proxima ocupación del Sandjak

París. — La Agencia Hava comunica que anoche, el Ministro de Negocios Extranjeros, Bonnet, se entrevistó por dos veces con el Embajador soviético, y una con el de Turquía.

Con este último, parece que ultimó la próxima publicación del acuerdo anglo-turco, recientemente concertado. Por este pacto, Francia se sacrifica en holocausto a su amistad con Inglaterra, accediendo a desentenderse de los territorios reivindicados por el gobierno de Ankara.

Relacionado con todo ello, de Turquía llegan noticias dando cuenta de que las tropas turcas se concentran rápidamente en la frontera con Siria, dirigiéndose a la próxima ocupación del Sandjak de Alejandreta, de conformidad a lo estipulado en el reciente tratado con Inglaterra.

Crisis en Hungría

Budapest. — Se anuncia oficialmente la próxima declaración en crisis por el Gobierno del

Concentración de Fascistas Femeninos

Roma. — Oficialmente se anuncia, para el próximo día 28 del

tual, en esta capital, la celebración de una imponente concentración de organizaciones fascistas femeninas procedentes de todo el país.

La concentración empezará a las 8'30 de la mañana, colocándose una cohorte de cada Fascio Femenino, de Italia, en la Vía del Imperio, donde serán revistadas por el Duce. Las cohortes provinciales irán acompañadas de banderas y bandas de música.

El desfile servirá de exponente a la magna envergadura que ha obtenido en Italia la participación activa de la mujer en el desarrollo de la gigantesca obra revolucionaria del fascismo.

Organización estatal de las juventudes en Grecia

Atenas. — El Gobierno ha publicado una disposición declarando obligatoria la inscripción de los jóvenes griegos en las organizaciones patrióticas dirigidas y organizadas por el Estado.

Simultáneamente, se prohíbe el funcionamiento de las asociaciones de "boy-scouts" que siguen orientaciones extranjeras.

Recibimiento a unos héroes

Hamburgo. — Se prepara un magno recibimiento en este puerto, a los voluntarios alemanes de la "Legión Cóndor" que regresan de España, después de ganada la guerra contra el comunismo.

Los cinco buques mercantes que procedentes de Vigo viajan los legionarios de la Cóndor serán recibidos en el mar del Norte por varias unidades de la flota de guerra alemana que les darán escolta de honor hasta su llegada a este puerto. A su desembarco los legionarios serán objeto de diversos homenajes.

Acuerdo bolivio - alemán

La Paz. — El Gobierno de Bolivia, ha llegado a un acuerdo con el de Alemania por virtud del cual, será construido un oleo-conducto que enlazará los yacimientos petrolíferos del interior boliviano con el puerto de Santos. La obra costará 150 millones de dólares.

Alemania, aparte de la dirección y elementos técnicos, aporta la cantidad importe de las obras, que percibirá después, por medio de entregas por parte de Bolivia, del petróleo de referencia.

Contradictorio discurso de Eden

Londres. — El ex-ministro Antonio Eden, pronunció anoche un discurso, cuyo contenido se halla en franca contradicción con su propia actuación cuando estuvo en el Gobierno.

Ayer se mostró fanáticamente partidario de la alianza de Inglaterra y Francia con la U. R. S. S. llegando a extremos filo-bolcheviques, al hacer el elogio de la supuesta potencialidad de la Rusia moscovita.

Dijo que a Francia e Inglaterra no les queda más remedio que aliarse fuertemente con la U. R. S. S. sino quieren perecer ante la colosal pujanza de Berlín y Roma.

El botín de Aguirre

París. — El Tribunal Civil de La Rochelle ha vuelto a ocuparse del asunto de las 6.000 cajas, que Aguirre llevó a Francia, procedentes de Bilbao el año 1936 y que quedaron confiscadas.

Ahora el citado tribunal ha acordado someter la cuestión al Tribunal Internacional de Justicia de La Haya.

Muchas Veces...

El porvenir de los opositores depende:

- 1.º De una página de un tema bien redactado.
- 2.º Del espíritu de iniciativa demostrado en un ejercicio no «standard», esto es, propio de una serie explotada por Academias al uso, no copiadas, sino originales.

No vacile usted, Futuro Ganable

Infórmese hoy mismo del Plan de enseñanza y cuantas referencias de matrícula necesite sobre nuestra preparación.

CLASES LIMITADAS

Jaime I, 52 GIRONA

Palomino y Vergara

Jerez de la Frontera  
Vinos generosos y reconstituyentes  
Exquisito Coñac: «Requeté» Vencedor  
y el fino Coñac: «Viejísimo» Centurión  
Representante en Gerona y provincia  
JOSÉ AGUSTÍ  
Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 56-2.º-1.ª  
Teléfono, 385 GIRONA

Casa FALCÓ

CAMISERIA Y NOVEDADES  
Rambla, 8 GIRONA

José M.ª Bosch Masgrau

Director del Dispensario Antituberculoso Provincial  
Tisiólogo de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia  
ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES

Consultas: Subida Sto. Domingo, 2 - pral. GIRONA  
Mañana, de 11 a 1 - Tarde, de 4 a 6. Teléfono, 251

Narciso Figueras Rexach

MEDICO

Medicina General — Partos

Ramblas, 26 - 1.º. Teléfono, 471

GERONA

Farmacia PLA

Específicos :: Análisis

General Primo de Rivera, 4

Teléfono, 410

GERONA

Mutua Regional de Accidentes del Trabajo

y Colectiva Enfermedades

BARCELONA - Plaza Universidad, 5 - Principal

Delegación en Gerona: Plaza Independencia, 5 TELEFONO, 443

LA CASA PEDRO DOMEQC

de Jerez de la Frontera

Se complace a saludar a su clientela y notificarle que ha nombrado representante de la Casa a D. FRANCISCO ROS SIMÓ

General Primo de Rivera, 8-2.º-1.ª GIRONA



## La exhumación y traslado de cadáveres

(Viene de la primera pág.)

grueso, reforzadas con abrazaderas metálicas.

Tanto en el interior del féretro hermético, como en el de madera, se pondrá una mezcla absorbente de las substancias que se indican en la Real orden que comentamos.

e) Informe del Subdelegado de Medicina, Inspector de Sanidad del Distrito, haciendo constar las condiciones en que se encuentra el cadáver y la del féretro en que se ha colocado, para la debida garantía de aislamiento.

f) Abono por los familiares de los derechos que corresponden a los facultativos sanitarios, gastos de desinfectantes y materiales.

Los cadáveres de individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades infecciosas, infecto contagiosas y epidémicas, deberán ser inhumados en el Cementerio del término municipal donde hubiere ocurrido el fallecimiento, sin que pueda autorizarse su traslado en ninguna forma. Dichos cadáveres no podrán ser exhumados para su reinhumación, antes de los seis años del fallecimiento, sometiéndose a las prescripciones sanitarias que se señalen en la Real Orden de 4 de Junio de 1929 para los cadáveres exhumados antes de los tres años del fallecimiento.

Para el traslado de los cadáveres de individuos muertos en acción de guerra o en campaña, se darán las máximas facilidades, compatibles con el aspecto sanitario, conforme determina la Orden de 22 de octubre de 1936.

*Nota ampliatoria.* — Para poderse autorizar el traslado de cadáveres debe acreditarse por los interesados de modo indubitado la certeza de que el mismo se halla enterrado en fosa o nicho individual, pues, en otro caso, y hallándose varios enterrados juntos, no procede el conceder permiso para el traslado salvo que se pusieran de acuerdo los familiares de todos ellos.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Gerona, Mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Gobernador civil, Antonio F. de Correa.

## Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza).

Temperatura observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima 22'0  
Temperatura mínima 11'6  
Agua evaporada 5'0  
Recorrido del viento en Kms. 225'3  
Lluvia  
Observaciones particulares Variable

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica 755'4  
Temperatura 13'4  
Humedad relativa 93'  
Viento  
Dirección NNO-N  
Fuerza 1  
Clase de nubes altas Despejado  
Clase de nubes bajas  
Cantidad  
Cantidad Total  
Visibilidad 6'

—Gran local para alquilar. Razón: Paseo Dehesa, 7.

# Cartel de la Falange

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

(S. E. M.)

Habiendo transcurrido varias semanas, desde la apertura de la inscripción voluntaria, para el encuadramiento de todos los Empresarios, Patronos, Propietarios, Comerciantes, Técnicos, Funcionarios y Trabajadores, en las Oficinas de esa Delegación Sindical Local, se advierte, a todos los ciudadanos:

a) Que la sindicación es obligatoria, porque —como dice la Ley— se es productor como se es ciudadano.

b) Que el sindicato encuadra a todos los elementos, personas naturales o jurídicas, que intervienen en un proceso productivo.

c) Que la resistencia a ingresar en la Central Nacional Sindicalista, puede ser considerada como una falta de colaboración, en la gigantesca obra de transformación social y económica que nuestro Caudillo se ha impuesto para salvar a España, y sancionable con el rigor de la Ley.

En consecuencia, advertimos, que en lo que resta del presente mes de Mayo, deben todos los anteriormente citados encuadrarse en la Central Nacional Sindicalista, Calle Eximénis 10 primero (Ave María).

De vuestro amor a España, y sentimientos nacionalsindicalistas, esperamos sabréis cumplir como buenos españoles.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Gerona, 25 Mayo de 1939. — Año de la Victoria. — El Delegado Sindical Local.

## “ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES”

Esta Delegación de Gerona se complace en manifestar su profundo agradecimiento a cuantas personas contribuyeron con sus generosos donativos a que los soldados heridos pudieran celebrar con un extraordinario, el día de la Victoria.

Oportunamente se darán a publicidad los nombres de los tan dignos donantes.

Por Dios, por España y por el Caudillo!

## SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Sección de Plástica

Se pone en conocimiento de todos los afiliados del S. E. . aptos para entrar en la sección de plástica (Dibujo, escultura, etc.) que pasen por el local social de 7:30 a 8:30 de la tarde para alistarse a dicha sección. — El Delegado de Plástica, José Tapiola.

La Conferencia de mañana

Afiliados al S. E. U.! Estudiantes todos!

Mañana, viernes a las 7 de la tarde, podréis enteraros de la Historia y obra de nuestro Sindicato. El camarada José M. de Vega disertará sobre el tema “Historia y futuro del Sindicato Español Universitario” en el Paraninfo del Instituto.

No faltéis. Es un deber.

¡Estudio y Acción!

Una tierra somnolienta, un país que se extasia en la contemplación de sus bellezas naturales, un pueblo que se adormece en el suelo romántico de su hogar, de sus bondades, de sus virtudes, de su nostalgia, no puede ser nunca un pueblo grande.

Será grande el pueblo que haya domado mares, el que ha sometido países salvajes, el que ha cometido empresas universales y reilejando su espíritu al infinito clavó más allá de los mares una bandera, elevó en tierras extrañas un aitar y sobre él adornó una Cruz.

España sintió un día su voluntad de Imperio bajo el signo inmaculado de Dios.

Y hoy vuelven a surgir las potencias espirituales, las dotes intelectuales y el sentido histórico que llevarán a España, hacia su destino; el que por voluntad divina señala el Caudillo.

Maestro! La juventud es la potencia espiritual que debes dirigir.

Asienta tu vida. El Sindicato Español del Magisterio, (S. E. M.) te espera.

Hacia Dios y el Imperio por la Escuela. Ese es tu lema!

Sección de Prensa y Propaganda de la Delegación Provincial.

Nota. — Las oficinas del S. E. M. están instaladas en C. Calvet, núm. 5, 2.º, 1.º

## Jefatura de Milicias

Servicio para el día 26 de Mayo de 1939.

Jefe de Falange, Santiago Fuertes; Sub-Jefe, Ramón Falcó.

Prevención. — Jefe de Escuadra, Braulio Palacios; Salvador Perich, Modesto de Puig, Ignacio Matabosch Gironella, Lorenzo Suñer y Angel Portell.

Hospital. — Jefe de Escuadra, Juan Velasco Clivellé; Pedro Roca, Francisco Ferrer, Martí Barta y Joaquín Oviedo.

Parque de Automóviles. — Jefe de Escuadra, José Caballé Blanquet, Pedro Simón Vallmajó, Roberto Mercader, Miguel Perpiñá y José Bartolí.

Gobierno civil. — Jefe de Escuadra, Julián Tomás y José Juclá; Carlos Vidal Ferriol, José Baró, Ricardo Carbó, Salvador Teixidó, Juan Poch, Eulogio Bordes, Martí Adroher, José Dalmau, José M. Grabulosa y Juan Barris.

Garage señor Gobernador. — Sebastián Ventura y Florencio Trias.

Retén. — José Bartolí, José Martí Rotllán, Fidel Forcat, José M. Mas Ribas, Narciso Tapiola y Ignacio Oliver.

Gerona, 25 de Mayo de 1939. — El Alférez Jefe Local Provisional, Firmado: Angel Cuevas.

—Sra. sola ofrece habitación sólo dormir. Razón Kiosco de periódicos de la Rambla.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — GERONA.

## DE LA PROVINCIA

Seriñá

Comunican de Serriñá que su fiesta de los días 15 y 16 se celebró con el máximo esplendor. El segundo día se celebró la tradicional fiesta de la Hermandad, desfilando por las calles del pueblo las Milicias de F. E. T. y de las J. O. N. S. y los socios de la misma, luciendo el hermoso pendón de San Roque salvado de la saña marxista por la Sra. Gertrudis Ginjaume, la que con tanto celo viene trabajando por el culto Católico. Acto seguido se celebró la reunión dando cuenta de las altas y bajas de la sociedad y rogando a Dios por los caídos por la Fé y por España.

El próximo domingo día 28, a las 10, se celebrará un oficio al que asistirán las milicias y autoridades y seguidamente el Cura Párroco bendecirá el local de la Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. y sus banderas, a fin de que Dios bendiga a todas sus afiliadas.

El día de Corpus Christi harán su primera Comunión y Comunión solemne los niños y niñas del pueblo; serán unos 70; el coro parroquial entonará hermosos cánticos durante la ceremonia. Por la tarde se reanudará otra vez la procesión del Santísimo.

Terminadas las funciones religiosas, una cobla dará una bonita audición de sardanas en la plaza.

Es así como Serriñá hace honor a su Patria.

Aunque pueblo pequeño, quiere ser grande para la gran España.

## Luis Juncá Juscafresa

Médico

Enfermedades de la infancia

Horas de visita: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.º GERONA

*Este hogar que soñáis..... hecho de belleza, de simplicidad, de sentido práctico; que sea el exponente de vuestra personalidad, de vuestras más íntimas preferencias,*  
J. Colomer M. - DECORADOR - Rda. F. Puig, 10 puede creároslo haciéndoos un proyecto dirigiendo su realización.

## José M.ª Noguera Sabater

INGENIERO INDUSTRIAL

Tiene el honor de comunicar a sus clientes que ha abierto nuevamente su despacho.

Gran-Vía de Jaime I, 42 - pral. - Tel. 522 GERONA  
Instalación de nuevas Industrias. Peritaciones. Aprovechamientos hidráulicos. Electricidad. Proyectos.

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.  
**Manuel Pla**  
SALUDA A SUS CLIENTES  
Plaza Marqués de Camps, 1  
GERONA  
SALUDO A FRANCO  
ARRIBA ESPAÑA

**Narciso Martí Trayter**  
Procurador  
Avisa su traslado:  
Forsa, 10 - 1.º  
Gerona, Año de la Victoria  
Saludo a Franco

**Casa VENTURA**  
DE VIUDA DE ENRIQUE ARDERIU  
COMIDAS Y BEBIDAS  
Rambla Verdager, 12  
GERONA

Leed y propagad EL PIRINEO

# Academia Cots

Bachillerato ♦ Comercio ♦ Idiomas ♦ Contabilidad ♦ Mecanografía

DE BIDAMENTE AUTORIZADA Y REORGANIZADA DE NUEVO

Ha reanudado sus clases el 15 de los corrientes en sus nuevos locales

Inscripción de matrícula: horas, de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Carreras Peralta, 4 - pral. (Pescaderías Viejas)

## MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.

M. E. G. S. A.

GERONA

Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».

OFICINAS: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.º

Teléfono, 591